

ACTITUDES LINGÜÍSTICAS Y VARIACIÓN DIALECTAL EN LA CIUDAD DE MULA

ANDRÉS BOLUDA NICOLÁS

El cambio paradigmático experimentado por la Lingüística a lo largo del presente siglo ha venido potenciando las investigaciones basadas en las opiniones de los hablantes, es decir, los objetivos de estudio de esta *Lingüística externa* se han centrado fundamentalmente en los sujetos y sus contextos, los sociolectos.

Este fue precisamente el marco epistemológico que guió mi tesis de licenciatura presentada en Diciembre del 98, y que está basada en la extracción de opiniones de hablantes muleños en torno a las valoraciones que experimenta el uso de la variante dialectal. Los sociolectos objeto de estudio vienen determinados por su adscripción al ámbito escolar, cronolectos ontogenéticos que se encuentran cursando distintos niveles de Enseñanza Primaria. Asimismo, también se efectuó un estudio paralelo entre los docentes, como representantes de un grupo social específico con incidencias muy directas en el colectivo que constituye el objetivo de la investigación.

Conceptos sociolingüísticos tales como prestigio –encubierto y manifiesto–, lealtad, inseguridad lingüística, comunidad de habla, identidad de grupo, conciencia lingüística..., serán fundamentales para lograr una aproximación a las tendencias actitudinales que amparan la elección y el uso de un determinado modelo lingüístico.

La Sociolingüística, disciplina institucionalizada hoy día, empezó a nacer bajo la genérica fórmula de “relaciones entre lenguaje y sociedad”, de una manera desamparada y en unas circunstancias tan precarias que trabajos y estudios de todo tipo empezaron a proliferar desprovistos del más riguroso marco teórico.

A Juicio de Juan Manuel Hernández Campoy¹, tres factores contribuyeron a su nacimiento:

¹ Juan Manuel Hernández Campoy, “Principales direcciones en la Sociolingüística aplicada”, en *Estudios de Sociolingüística. Sincronía y diacronía*. DM, 1996.



a) El descontento provocado entre los lingüistas de mitad de siglo por los principios y objetivos tanto estructuralistas como generativistas.

b) El desfase de las concepciones metodológicas y técnicas de trabajo de la Dialectología.

c) El interés surgido en los sesenta por los nuevos estudios de Sociología.

En 1972, Labov² se opondría al empleo del término sociolingüística por considerarlo como “un uso de algún modo engañoso de un término curiosamente redundante... puesto que implica que puede haber una teoría o práctica lingüística que no sea social”³.

Peter Trudgill estimó oportuno distinguir entre teoría y aplicaciones en esta disciplina; habría así una Sociolingüística Teórica, encargada de la consecución de una mayor comprensión de la naturaleza del lenguaje, e incluso de la sociedad, y una Sociolingüística Aplicada que se ocuparía de la aplicación de los descubrimientos teóricos sociolingüísticos para la solución de problemas reales.

En una línea concomitante con la anterior se situaría Humberto López Morales, para quien la sociolingüística es una disciplina lingüística –no sociológica– que estudia el lenguaje concebido como un sistema de sistemas. Y señala los dos caminos que se han ido tomando en esta disciplina: uno, el más amplio, es descriptivo y otro, el más atractivo para el lingüista, es el que pone en relación los fenómenos lingüísticos con ciertas variables de la comunidad.

Para Francisco Moreno, el concepto de sociolingüística hispánica en su sentido más amplio incluiría tres corrientes de estudio:

1) Dialectología social, investigaciones que atienden a diversos factores sociales y en las que se utilizan técnicas de recogida de datos habituales en geolingüística.

2) Sociología del lenguaje, estudio de las situaciones bilingües a partir de la repercusión de los trabajos de Fishman, Gumperz y Ferguson.

3) Sociolingüística variacionista, sigue las directrices marcadas por la sociolingüística de Labov y de sus colaboradores.

En definitiva, la Sociolingüística se ha venido configurando como una disciplina asumida socialmente, esto es, se ha institucionalizado; siendo tres las orientaciones metodológicas hacia las que se enfoca, a juicio del Dr. Jiménez Cano:

1.- Como reordenación global de los estudios lingüísticos. En la línea defendida por Labov, y apoyada por Dell Hymes.

² Realmente, Labov pensaba que esta disciplina debería llamarse sencillamente lingüística.

³ Aunque, si bien toda la sociolingüística es lenguaje y sociedad, no todo el espectro de lenguaje y sociedad es sociolingüística. Por eso, para Hudson (1981), la sociolingüística es *el estudio del lenguaje en relación con la sociedad*, diferenciándose así de la sociología del lenguaje que invertiría los términos: *el estudio de la sociedad en relación con el lenguaje*.



2.- Como disciplina hipermixta.

3.- Como una disciplina más del estudio lingüístico.

Con respecto a la delimitación del campo de actuación de la Sociolingüística y a los distintos enfoques metodológicos que se pueden utilizar, nos atenemos a las pautas marcadas por el Dr. Jiménez Cano⁴, ejemplificadas didácticamente no sólo por él mismo, sino también utilizadas como aplicación al terreno de la Sociolingüística histórica por la Dra. Abad Merino.

Así, en el intento de acotar el campo del estudio sociolingüístico, suele aceptarse la separación en dos dominios complementarios:

1 Sociolingüística en sentido amplio o Macrosociolingüística

Su objeto de estudio lo forman las variedades lingüísticas utilizadas en una comunidad, agrupadas en dos categorías.

1.1.-*Variedades intralingüísticas*. Variedades de una lengua histórica. Clasificadas en: dialectos, cronolectos, sociolectos y normolectos.

1.2.-*Variedades interlingüísticas*. Resultantes del contacto entre lenguas.

Se desarrollan en situaciones de plurilingüismo, bilingüismo, diglosia y mestizaje lingüístico (pidgin y criollos).

2 Sociolingüística en sentido estricto o Microsociolingüística

Caracterizada por el estudio de los actos y eventos comunicativos materializados en textos, con especial mención al acto comunicativo individual, y, por tanto, a los factores que intervienen en él.

Partiendo del enfoque correlacional [*Sociedad* <—> *Lengua*], la Sociolingüística se plantea tres perspectivas metodológicas que suponen tres vías estratégicas para la investigación sociolingüística:

a) *Método correlacional externo*.

Permite el establecimiento discreto de categorías sociolingüísticas. De esta manera, para cada variedad social podemos establecer una correspondencia sociolingüística [*Variedad social* —> *Variedad sociolingüística*]; habiendo tantas variedades sociolingüísticas como variedades sociales y variedades lingüísticas.

⁴ Este modelo de análisis sociolingüístico apareció propuesto por el Dr. Jiménez Cano en "Rendimiento textual de los análisis sociolingüísticos", *Programas*, nº 15, CEP de Albacete, 1992. Posteriormente, una visión más completa y actualizada aparecería recogida y aplicada al dominio de la sociolingüística histórica por la Dra. Abad Merino en *El cambio de lengua en Orihuela. Estudio sociolingüístico-histórico del siglo XVII*. Universidad de Murcia-Caja Rural Central, 1994. El propio Dr. Jiménez Cano presenta este modelo de análisis revisado, mostrando un ejemplo de aplicación en "Bosquejo general para el comentario sociolingüístico de textos literarios", *Estudios de Sincronía y Diacronía*. DM. Murcia, 1996.



b) *Método correlacional interno y relativizado.*

La correspondencia entre categorías lingüísticas y categorías sociosituacionales no es biunívoca. Por tanto, se establecerán tantas variedades sociolingüísticas como sean percibidas por los hablantes. De esta manera, el criterio relativizador para el establecimiento de categorías sociolingüísticas discretas será el de las concretas actitudes lingüísticas de los hablantes.

c) *Método atomista.*

Concibe la variación como un *continuum* que se manifiesta en diverso grado en la producción lingüística particular de cada hablante. Esto hace imposible diferenciar categorías sociolingüísticas discretas con validez generalizable a una lengua histórica, ya que, fuera del comportamiento lingüístico individual no se pueden establecer variedades sociolingüísticas.

Estos tres métodos son posibles y válidos. En nuestro caso, se utilizaron indistintamente los dos primeros enfoques, el correlacional externo y el correlacional interno relativizado como métodos de análisis.

Nuestra humilde pretensión no consistía sino en el acercamiento a la construcción social de las actitudes lingüísticas del niño, pilar básico para el entendimiento de la valoración que irá forjándose acerca del uso de una determinada variante dialectal. Es obvio que el lenguaje se configura como un poderoso filtro a través del cual se manifiestan los valores sociales y todo tipo de estereotipos; de la misma manera, las diferencias lingüísticas actúan agudizando fuertes sentimientos de lealtad lingüística y conflictos grupales. Por este motivo, conocer las actitudes que hay detrás de unos usos lingüísticos resulta imprescindible en el camino hacia la comprensión del grado de aceptación y/o rechazo que estas hablas de transición generan en la conciencia de sus usuarios. Sin embargo, y a pesar del interés que debe suscitar, se trata de un tema muy poco estudiado. Si las investigaciones relacionadas con la variación lingüística y el discurso valorativo escasean, aún más raras son aquéllas que toman como sujetos de estudio a hablantes no adultos (en este sentido, es destacable el excelente estudio sobre las valoraciones lingüísticas en adolescentes murcianos, de Antonio Miguel Bañón⁵), ya que la Sociolingüística no suele considerar conveniente la recogida de datos en hablantes menores de 14 o 15 años para el estudio de núcleos urbanos; sobre todo porque no está suficientemente demostrado ni cómo ni cuándo se llega a la madurez en el uso social de la lengua.

Realmente, el objeto del tema –que implica la consideración del murciano como un dialecto portador o carente de prestigio– desborda los límites estrictos de la investigación sociolingüística, porque lo que se trata de comprobar son las actitudes lingüísticas, ya sean éstas de aceptación o de rechazo, y hay que tener presente que

⁵ Antonio-M. Bañón Hernández, "Adolescencia, variación lingüística, competencia metacomunicativa y enseñanza de la lengua", en *Estudios de Lingüística*, volumen 9. Universidad de Alicante, 1993.



estas actitudes no son sino el reflejo de las actitudes psicosociales de un individuo y, por extensión, de la comunidad en la que se encuentra inserto.

Por lo tanto, además de los aspectos sociolingüísticos va a entrar en juego toda una serie de factores psicológicos relacionados con la maduración, el desarrollo, etc., que van a poner de relieve las preferencias de los hablantes. De tal suerte que si la actitud es positiva puede potenciar la preponderancia de una variedad lingüística, pero si es negativa puede condenarla al olvido e incluso al abandono en beneficio de otra más prestigiosa.

Desde esta perspectiva, la manifestación de la actitud hacia una variedad debería ser objeto de investigación desde las edades más tempranas.

Junto a esto, conviene resaltar la postura de reconocidos investigadores –como Suzanne Romaine⁶– que advierten, con aportación de datos, que es posible encontrar diferencias dialectales, estilísticas, de clase social o de sexo en niños de tres, seis, ocho, diez o doce años y que, por tanto, la adquisición de una variedad lingüística, aunque viene determinada por factores biológicos, también lo está, y en modo notable, por factores sociales.

El hecho de que la investigación se centrara en el ámbito escolar es, sin duda, porque éste es el marco necesario donde se debe fomentar el interés por los usos y no sólo por el sistema, por las variedades y no únicamente por lo estrictamente normativo, con la finalidad de facilitar actitudes favorables hacia la diversidad lingüística y de erradicar los estereotipos y prejuicios. De esta manera, se contribuirá a la eliminación de ciertos prejuicios que no son realmente lingüísticos, sino sociolingüísticos, es decir, establecidos a partir de la condición social de los hablantes.

Es precisamente la idea de abrir horizontes sobre la competencia sociolingüística a la edad, la que subyace a lo largo de toda la investigación.

Para la determinación de la buena o mala conciencia hacia el dialecto murciano me basé fundamentalmente en aspectos fonéticos. De esta manera, la variable dependiente lingüística sería la fonética; mientras las variables independientes que se tomaron en cuenta fueron: la edad, el sexo y el nivel sociocultural.

Con respecto a las hipótesis de trabajo, quedaron formuladas así:

- 1) Las actitudes lingüísticas de los escolares muleños hacia el murciano son positivas o negativas? ¿De aceptación o de rechazo?
- 2) ¿Se contempla esta variedad lingüística como un rasgo definidor de la identidad?
- 3) ¿Sienten inseguridad lingüística?, esto es, ¿lo que se considera como correcto o adecuado, no logra coincidir parcial o totalmente con los usos espontáneos que hacen?

⁶ Romaine, Suzanne (1984): *The Language of Children and Adolescents. The Acquisition of Communicative Competence*. Basil Blackwell, Oxford.



Para el estudio, intervinieron alumnos y alumnas que se encontraban cursando los niveles de 1º, 4º, 5º y 6º, y profesores de los dos colegios públicos de Educación Primaria de Mula, "Anita Arnao" y "Santo Domingo-San Miguel". La muestra quedó establecida de la siguiente manera:

- a) 48 alumnos, a razón de 12 alumnos por nivel, extraídos al 50% entre niños y niñas, de distintos niveles socioculturales;
- b) 12 profesores.

En cuanto a la recogida de datos se usaron dos métodos diferentes: el método directo y el indirecto.

A) El método directo consistió en la consecución de datos lingüísticos directos mediante la aplicación de entrevistas estructuradas.

La entrevista propiamente dicha estaba estructurada en dos partes:

-Batería de 9 preguntas, abiertas y cerradas, con la finalidad de obtener información acerca de creencias y actitudes lingüísticas.

- 1.-) ¿Crees que los murcianos hablan bien?
- 2.-) ¿Qué personas crees que hablan mejor que los murcianos?
- 3.-) ¿En qué notas que hablan mejor esas personas?
- 4.-) ¿Te gustaría hablar como esas personas?
- 5.-) ¿Crees que esas personas son más importantes, tienen más prestigio?
- 6.-) ¿Por qué?
- 7.-) ¿Crees que los presentadores de televisión deberían hablar en murciano?
- 8.-) ¿Crees que las personas que hablan murciano son más simpáticas?
- 9.-) ¿Crees que en Murcia se habla mejor, peor o de manera diferente al español de otros sitios de España?]

Entre las conclusiones parciales extraídas habría que destacar el surgimiento de la **inseguridad lingüística** en los alumnos mayores, ya que el deseo implícito de aproximación al sociolecto estándar nos muestra la escasa o nula coincidencia entre lo considerado correcto y el uso espontáneo del habla que aquéllos practican.

Tomemos como ejemplo los resultados que arrojan las respuestas a las dos primeras preguntas del cuestionario.

1.-) Crees que los murcianos hablan bien?	Discriminación de respuestas positivas por sexos		Total respuestas afirmativas	% sobre la muestra
	Edades	Niños		
7 años	4 (66.6%)	6 (100%)	10	83.3%
10 años	5 (83.3%)	6 (100%)	11	91.6%
11 años	2 (33.3%)	1 (16.6%)	3	25%
12 años	6 (100%)	4 (66.6%)	10	83.3%



1.-)Crees que lo murcianos hablan bien? Discriminación de respuestas positivas por niveles socioculturales

Edades	NSC 1	NSC 2	NSC 3
	Bajo	Medio	Medio-alto
7 años	5 (83.3%)	4 (80%)	1 (100%)
10 años	5 (83.3%)	4 (100%)	2 (100%)
11 años	3 (33.3%)	0	-
12 años	6 (85.5%)	3 (75%)	1 (100%)

Este desfase entre conciencia lingüística y actividad lingüística real ya fue evidenciado por Labov en sus estudios, así como por Jean Baptiste Marcellesi y Bernard Gavin⁷, que afirman: “*El lenguaje, en cuanto ideología, puede registrar (reflejar) el cambio social sin que éste aparezca aún en la conciencia del hablante.*”

Inicialmente, las niñas manifiestan una actitud lingüística más favorable que los niños hacia el murciano; pero en edades mayores esta actitud llega a invertirse totalmente.

Con respecto a los niveles socioculturales, no hay grandes diferencias; aunque sí conviene precisar que los pertenecientes al más elevado, el nivel medio-alto, presentaron una actitud unánimemente favorable en todos los grupos acerca de su valoración del habla dialectal.

Por su parte, los docentes tampoco presentan una postura uniforme, sino que plantean una división de criterios que oscila entre el 58.3% que apoya la variante dialectal frente al 41.7% que la rechaza por su incorrección; y mientras que los maestros se distribuyen a la par entre las dos opciones, son precisamente las maestras las que muestran más preferencias hacia el dialecto murciano, al menos el 66.6% así lo manifiesta.

SÍ	NO	Hombres	Mujeres
7 (58.3%)	5 (41.7%)	3 (50%)	4 (66.6%)

Los alumnos más pequeños están convencidos de que ‘hablan bien’, por tanto, de que sus hábitos comunicativos son los correctos, ya que “**nadie** habla mejor que ellos”.

Sin embargo, entre los niños y niñas de 11 y 12 años, los patrones lingüísticos normativos, los modelos lingüísticos correctos se situarán, mayoritariamente, fuera de

⁷ Marcellesi, Jean Baptiste - Gavin, Bernard (1978): *Introducción a la Sociolingüística*. Biblioteca Románica Hispánica. Gredos, Madrid.



la comunidad de Murcia –Madrid, Valencia, Valladolid, etc.–. Sin duda, reflejo de una conciencia lingüística que aboga por la adaptación a la norma lingüística estándar.

Este hecho implica el deseo de pertenencia a una comunidad de más ámbito que la murciana, y la intención de ser ‘ciudadano lingüístico’ de esa macrocomunidad en las mismas condiciones que los demás, para poder lograr la promoción social.

Mediante este mecanismo se admite el uso de una variante dialectal; pero, al mismo tiempo, se la está juzgando también desde el punto de vista social, de tal manera que los geolectos murcianos llegan a acusar más el peso de la dimensión social que la territorial en su condición de sociolectos no estándares. Resulta aconsejable recordar aquí la postura de Joshua Fishman⁸ en torno a las variedades regionales y sociales: “...los hablantes de una comunidad pueden tener estas variedades por regionales y los extraños a ella por sociales (...) y, del mismo modo, las variedades pueden asumir unos usos funcionales adicionales para algunos de sus hablantes y no asumirlos para otros que poseen variedades lingüísticas menos contrastadas en sus repertorios verbales.”

A este respecto, también debemos tener en cuenta lo que mantiene E. Coseriu⁹: “De acuerdo con los dos primeros rasgos del concepto de ‘dialecto’ (‘modo de hablar’, ‘subordinado a una lengua’) todas las unidades menores que se distingan dentro de una lengua histórica (o sea, también los ‘niveles’, ‘estilos’, ‘registros’, etc.) podrían llamarse ‘dialectos’. Y, en efecto, ya se ha hablado de ‘dialectos sociales’, por lo cual, por analogía, se podría hablar también de ‘dialectos estilísticos’ [...] Por otra parte, dentro de una lengua histórica (o de una comunidad idiomática), la relación entre dialectos, niveles, y estilos de lengua es una relación ‘orientada’, precisamente en este sentido: dialecto → nivel → estilo de lengua. Es decir, que un dialecto, al igual que un idioma, puede funcionar en una comunidad como nivel de lengua (por ejemplo, como ‘nivel popular’, si en los demás niveles se habla la lengua común, otro dialecto u otra lengua) y un nivel puede, a su vez, funcionar como estilo de lengua (así, el ‘nivel popular’ puede ser al mismo tiempo ‘estilo familiar’ en otros niveles); lo cual implica que un dialecto puede incluso funcionar como estilo de lengua (constituir, por ejemplo, ese mismo ‘estilo familiar’). En cambio, lo contrario no es cierto: un estilo de lengua no puede funcionar como nivel y un nivel no puede funcionar como dialecto.”

En lo relacionado con los docentes, se admite mayoritariamente que los castellanos hablan mejor que los murcianos –58.3%–, y paradójicamente, en contradicción con la respuesta dada anteriormente, serán las maestras las que más defiendan esta opción –66.6%–.

Los distintos planos de las dimensiones actitudinales parecen entrecruzarse entre sí tejiendo una compleja red, similar a la situación descrita por Óscar Uribe

⁸ Fishman, Joshua (1979): *Sociología del lenguaje*. Cátedra, Madrid.

⁹ Coseriu, Eugenio (1981): “Los conceptos de ‘Dialecto’, ‘Nivel’ y ‘Estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología”, en *LEA* III / 1.



Villegas¹⁰: “La influencia de los dialectos sociales en los regionales no se puede estimar en términos de una sola dimensión, sino que tiene que hacerse en los de una complicada red de interacciones entre toda una gama de grupos prestigiosos y toda otra gama de automejoradores lingüísticos.”

Ante la búsqueda de diferencias fónicas significativas de la variante dialectal, éstas parecen agruparse en torno a un rasgo representativo. Se verifica así la afirmación de Michael Stubbs¹¹: “La pronunciación o acento es literalmente, desde luego, el aspecto más superficial y fácilmente observable del lenguaje y, con frecuencia, atrae más la atención de la que se merece.”

Se parte de una valoración positiva hacia la variedad dialectal basada en la conciencia lingüística de pertenencia a esta **comunidad de habla**, pero también se establece implícitamente una actitud negativa hacia esta variedad. Se provoca así una múltiple valoración que pone de relieve la complejidad de las actitudes y los distintos motivos que producen la estima lingüística. De esta manera, podría interpretarse que hay una estima social y afectiva hacia la variedad murciana –prestigio social, entendido dentro del marco de esta comunidad de habla–, y al mismo tiempo una estima subjetiva hacia otras variedades más próximas al ‘castellano estándar’, que no son representativas de esta comunidad –prestigio lingüístico–. (El término “**prestigio manifiesto**”, introducido por William Labov y popularizado por Peter Trudgill, fue presentado por Juan Manuel Hernández Campoy¹² como *el respeto que adquieren algunas variedades dialectales, acentos o incluso rasgos lingüísticos determinados como consecuencia de una buena reputación que es totalmente subjetiva, y a menudo ocasional*).

De esta manera, se asume la lengua estándar como estereotipo de prestigio frente a la variedad lingüística no estándar del murciano, evidenciando la afirmación de Humberto López Morales¹³: “La elección de una forma lingüística prestigiosa A (...), frente a otra estigmatizada B (...), o carente de estatus, implica al menos dos circunstancias; una es de inventario: conocimiento de la existencia de ambas variantes; la otra apunta directamente a la conciencia sociolingüística, al ‘saber’ que la comunidad prefiere una a la otra, generalmente por ser la que caracteriza a los sociolectos altos del espectro.” Y todo este proceso se enmarca en una especie de ‘desconocimiento inconsciente’, que genera un valor negativo latente hacia la variedad dialectal murciana; en consonancia con lo que Gregory y Carroll manifiestan¹⁴: “Las pruebas psicológicas recientes han mostrado que las actitudes lingüísticas

¹⁰ Uribe Villegas, Óscar (1970): *Sociolingüística. Una introducción a su estudio*. Universidad Nacional Autónoma de México.

¹¹ Stubbs, Michael (1987): *Lenguaje y Escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*. Cincel-Kapelusz, Madrid.

¹² Hernández Campoy, Juan Manuel (1993): *Sociolingüística británica. Introducción a la obra de Peter Trudgill*. Octaedro, Barcelona.

¹³ López Morales, Humberto (1989): *Sociolingüística*. Gredos, Madrid.

¹⁴ Gregory, Michael - Carroll, Susanne (1986): *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. Fondo de cultura económica, México.



respecto de las variables socialmente significativas están generalizadas en toda la comunidad. Los hablantes que usan variables estigmatizadas parecen no darse cuenta de esto y tienen las mismas actitudes negativas ante su propio lenguaje que los otros hablantes.”

Las diferencias lingüísticas, pues, no son interpretadas como desequilibrios sociales significativos. Hay una conciencia de **identidad de grupo**, marcada por las características de igualdad y solidaridad [...'tos' somos iguales], que permite percibir el hecho comunitario y las diferencias lingüísticas con otras variedades; en consonancia con lo que Francisco Moreno Fernández¹⁵ afirma: “Una variedad lingüística puede ser interpretada como un rasgo definidor de la identidad, de ahí que las actitudes hacia los grupos con una identidad determinada sean en parte actitudes hacia las variedades lingüísticas usadas en esos grupos y hacia los usuarios de tales variedades.”

De modo similar introduce J. R. Firth el concepto de “hermandad de habla”: “El habla de aquellos cuyos sonidos, entonación, gramática, construcción idiomática y empleo tienen una estructura y función similares es un lazo de hermandad, basado en el hecho de compartir una experiencia verdaderamente común. La hermandad del habla se ve y se oye como algo que diferencia de aquellos a los que no pertenece esa habla.”¹⁶

No obstante, al mismo tiempo, no hay una conciencia de diferencia social, y por tanto, no hay prestigio social que prime a otra variedad lingüística. Es decir, que por el hecho de que nuestra lengua materna no coincida con la estándar, no vamos a ‘deshacernos’ de ella, no la vamos a hacer desaparecer.

Es evidente que no supone una tarea fácil descomponer el proceso psicológico de la actitud, no hay elementos válidos para marcar dónde empieza la actitud hacia una variedad lingüística y dónde termina la actitud hacia la comunidad o grupo social. Pero, lo que sí es cierto es que la presión social interviene en la variedad lingüística.

De forma mayoritaria se estipula como rasgo identificador el carácter de ‘**diferente**’ para el habla murciana, frente a connotaciones positivas –mejor– o negativas –peor–. Se muestra así, una visión de la solidaridad de grupo, que establece sus preferencias por variedades lingüísticas socialmente no prestigiosas, es decir, hay una tendencia hacia el **prestigio encubierto**: el que está asociado a unos usos que no son cultos, alejados de lo que abiertamente se reconoce como normativo o adecuado.

Peter Trudgill lo caracterizó así: “valores ocultos asociados con el habla no estándar y normalmente no expresados abiertamente.”

¹⁵ Moreno Fernández, Francisco (1998): *Principios de Sociolingüística y Sociología del lenguaje*. Ariel Lingüística, Barcelona.

¹⁶ Parkinson de Saz, Sara (1980): *La Lingüística y la enseñanza de las lenguas. Teoría y práctica*. Empeño, Madrid.



Este dato es tan significativo que, si contrastáramos los resultados de la primera y de la segunda pregunta con ésta, podríamos observar que, aunque las 3/4 partes de los alumnos de 5º manifestaban que los murcianos no hablaban bien y que consideraban que los madrileños, entre otros, hablaban mejor, ahora se decantan unánimemente (100%) porque el murciano ‘no es peor’, ni inferior, sino diferente. Es esta una actitud que se desdobra entre la opción individual y la obligación a la comunidad a la que se pertenece.

De manera semejante recoge este pensamiento Francisco Moreno en “Principios de Sociolingüística y Sociología del lenguaje” (1998): “*Se da la circunstancia, sin embargo, de que no siempre se mira lo propio con los mejores ojos porque es imposible encontrar, por ejemplo, que algunos hablantes de variedades minoritarias tienen una actitud negativa hacia su propia lengua, generalmente cuando esas variedades no les permiten un ascenso social, una mejora económica o cuando les imposibilita el movimiento por lugares o círculos diferentes de los suyos. Esto no significa que no se valore en absoluto la lengua propia o que no se le conceda el más mínimo aprecio.*”

-8 afirmaciones construidas *ad hoc* para que mostraran su conformidad o disconformidad.

- [10.- El murciano, hoy día, vale o sirve para poco.
- 11.- En lugar de murciano se debería hablar castellano.
- 12.- El murciano es tan importante como el español.
- 13.- Es importante que el murciano no se pierda, que se siga hablando.
- 14.- El murciano no debería hablarse en televisión porque es cosa de gente que no tiene cultura.
- 15.- La gente con estudios no habla murciano.
- 16.- El murciano es una forma de hablar propia de ‘la gente del campo’.
- 17.- La gente de Murcia capital no habla el murciano como en los pueblos.]

Entre las conclusiones parciales de este bloque, habría que citar *grosso modo* las siguientes: plena vigencia del dialecto murciano como modelo comunicativo, no considerado como algo del pasado; hablas que son representativas de la personalidad cultural definida de una comunidad; alejamiento de la conciencia lingüística que identifica el dialecto con rasgo de incultura, y por tanto, afirmación de éste como lenguaje cultural, vehículo de la escolaridad.

B) El método indirecto se aplicó con la intención de que el hablante no tuviera conciencia de cuál era el objeto de interés –medir la actitud–. Este test lingüístico estaba basado en la relación estímulo verbal-reacción verbal. Para su aplicación fueron utilizadas cuatro voces distintas grabadas en una cinta magnetofónica –2 hombres y 2 mujeres, con niveles socioculturales diferentes–. Los individuos a los que se grabó hablaron libremente sobre un mismo tema común –el cine–, no habiendo ningún tipo de control ni sobre su nivel de lengua, ni sobre la forma de



organizar su discurso¹⁷. A continuación se trataba de fijar las reacciones que estas voces habían causado entre los alumnos, expresándolas en términos de valoración, acerca de la profesión (obrero/ no obrero), la simpatía, la inteligencia y el éxito.

A la luz que arrojaron los datos, parece existir unos indicios de conciencia acerca de la variación sociolectal, ya que en el cómputo general, el 60% de niños y niñas acertaron en sus valoraciones. Y, aun cuando las diferencias por sexo y por niveles socioculturales no experimentaron grandes variaciones, conviene destacar dos aspectos:

a) De una parte, que las niñas demostraron una mayor sensibilidad que los niños hacia las manifestaciones lingüísticas. Varias investigaciones de carácter sociolingüístico han puesto de manifiesto la mayor sensibilidad de las mujeres hacia las normas prestigiosas. En este marco, se incardinan afirmaciones como la de Humberto López Morales (1989): “*Los datos acumulados hasta la fecha demuestran de manera evidente que las mujeres son más conscientes de la valoración que su comunidad hace de los fenómenos del lenguaje, y apoyan aquellos que obtienen más alto estatus en la evaluación social. Esa sensibilidad especial está ausente en los hombres en general que, a la inversa, patrocinan fenómenos que carecen de tal estatus.*”, o la postura de Suzanne Romaine¹⁸: “*...uno de los patrones sociolingüísticos que reflejaban las investigaciones de tipo cuantitativo centradas en los dialectos sociales era que las mujeres, independientemente de otras características como edad, clase social, etc., usan más formas lingüísticas estándar que los hombres.*”

b) De otra parte, que a mayor nivel sociocultural parece darse un mayor nivel de conciencia lingüística. Hecho este también resaltado por ciertos investigadores, como Francisco Moreno Fernández.

A este respecto, Francisco Moreno Fernández (1998) mantiene que *la conciencia lingüística es un fenómeno estrechamente ligado a la variedad lingüística (...)* y

¹⁷ Con respecto al tratamiento del material grabado, se optó por presentar una transliteración en lugar de una transcripción, teniendo en cuenta el sentido recogido para ambos términos por Humberto López Morales en *Métodos de investigación lingüística*. Colegio de España, Salamanca. (1994). Así, con el término transcripción nos referimos a aquellas tareas que implican análisis sistemático del texto (transcripción fonética, fonológica, sintagmática, etc.); sin embargo, la transliteración se utiliza para los casos más modestos científicamente, pero de suma importancia, con la cual se persigue pasar a lengua escrita los textos orales.

Para mayor profundidad en el tema pueden consultarse distintos ejemplares de *Cuadernos de Lengua española*, de Luis Cortés Rodríguez y Antonio-M. Bañón Hernández, cuyos contenidos están vinculados al comentario lingüístico de textos orales [“I. Teoría y práctica (La tertulia)” ; “II. El debate y la entrevista”. Arco Libros S.L., 1997].

También, el artículo de Hans-Martin Gauger, “Lo acústico y lo óptico: las dos materialidades de la materialidad que es el lenguaje”, amén de otros más aparecidos en la revista dedicada al análisis del discurso oral, *Oralia*, volumen 1. Universidad de Almería, 1998.

Si lo que se pretende es abundar en bibliografía, consúltese *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, de Luis Cortés Rodríguez. Universidad de Extremadura, 1996.

¹⁸ Romaine, Suzanne (1996): *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Ariel Lingüística, Barcelona.



al estrato social; también Humberto López Morales (1989) hace patente esta correlación al afirmar: “*Parece cierto que la relación entre estrato sociocultural y conciencia lingüística es muy estrecha y que, a medida que se baja en el espectro social, disminuye el grado de capacidad distintiva de los sociolectos de una comunidad.*”

Las conclusiones generales son las siguientes:

En primer lugar, resulta constatable que en los primeros años de la escolaridad obligatoria los alumnos y alumnas muleños presentan una actitud claramente positiva hacia su variedad; es más, parece haber una conciencia lingüística de aceptación generalizada de estas hablas, como componente básico de la comunidad a la que se pertenece. Es una especie de sentimiento de identidad de grupo que confiere al modelo lingüístico dialectal la capacidad de establecerse como depositario de los valores culturales comunitarios. Así pues, podríamos hablar de autosuficiencia del modelo lingüístico dialectal en los primeros años de escolaridad [*Los murcianos hablan bien, nadie habla mejor que nosotros*].

Esta actitud se prolonga hasta los 10-11 años. A partir de este momento se empezará a cuestionar el modelo comunicativo dialectal, surgiendo las dudas acerca de su posible configuración como ‘variedad incorrecta’. Empezarán a formarse juicios de valor basados en reconocimientos de rasgos característicos del dialecto murciano, que poseen connotaciones negativas con respecto al español estándar [*Los murcianos no hablan bien. Son menos finos, más bastos, no pronuncian la “s”...*], comenzando a experimentarse lo que Maitena Etxebarria ya destacó en su estudio sobre el habla de Bilbao¹⁹: “*La evidencia (...) es que todo grupo de hablantes situado geográficamente, lo está también socialmente por las relaciones que mantiene con el resto de la comunidad, y la variedad que utiliza es, a la vez, geográfica y social...*”.

De esta manera, hacia el final de la etapa de Primaria el modelo lingüístico comienza a ser puesto en tela de juicio.

Diversos factores contribuyen al surgimiento de esta actitud lingüística de rechazo. Dejando al margen las situaciones familiares y amistosas, en las cuales las influencias vendrán a reforzar generalmente la variante dialectal; hay otros momentos en los que el influjo que se recibe está canalizado a través del modelo normativo estándar: es el caso de la televisión y de la escuela. Por una parte, la televisión ha transformado al mundo en una “aldea global”, como ya señaló Mac Luhan, y sus efectos nos conducen hacia la homogeneización más absoluta, y uno de estos efectos consiste en la expansión del modelo normativo lingüístico. Por otra, la escuela, como pilar básico del sistema educativo, a veces suele confundir diferencia lingüística con deficiencia comunicativa, y contribuye así a ir generando la concien-

¹⁹ Etxebarria Arostegui, Maitena (1985): *Sociolingüística urbana. El habla de Bilbao*. Universidad de Salamanca.



cia de que los murcianos hablan mal, que este hecho debe corregirse, y se contribuye de esta manera al surgimiento de una actitud lingüística negativa.

A estos ámbitos de socialización debe añadirse el propio aspecto del desarrollo evolutivo personal, cuya tendencia viene marcada por el nacimiento consciente del sentido de obligación, de lo que se “debe” hacer. Todos estos aspectos generan la valoración negativa del murciano, demostrando, por consiguiente, una actitud lingüística contraria a la actuación comunicativa, cimentada sobre todo en la creencia del escaso reconocimiento social, esto es, su falta de prestigio.

En el último curso de la etapa de educación primaria, a los 12 años, comienza a ponerse de manifiesto toda una serie de actitudes ambivalentes de estima y rechazo. Una contradicción que estará generada por planteamientos confrontados de conciencia lingüística en clara contraposición. Obsérvese la línea argumental trazada al unir las respuestas a las preguntas de la entrevista:

“Los murcianos hablamos bien;
pero hay otras personas que hablan mejor,
y nos gustaría hablar como ellos,
porque **nosotros no hablamos bien”**.

Esta estructura es autodestructiva, descentrada, manifiestamente esquizofrénica, tal vez provocada por la ansiedad que genera la tensión entre lo “correcto” y lo “incorrecto”, el “bien” y el “mal”, y como consecuencia se pone en marcha la *racionalización* como mecanismo de defensa. De esta manera, se intentará usar razones y argumentos socialmente aceptables, pero la ligazón “aparentemente” ilógica no hará más que evidenciar que, en el fondo, el hecho de usar una variante dialectal es contemplado como un obstáculo.

Esta tensión actitudinal entre el querer y el deber parece seguir prolongándose también a lo largo de la adolescencia, tal y como ha sido destacado por Antonio M. Bañón Hernández (1993), constatando éste que *“la inseguridad lingüística puede conducir, en ocasiones, a disfunciones argumentales próximas a la esquizofrenia actitudinal.”*

Continuemos el trazado argumental:

“No pronunciamos la ‘s’,
dejamos palabras incompletas,
somos más bastos,
y nos gustaría hablar mejor;
pero no estamos de acuerdo en que
en lugar de hablar murciano se hablara castellano”.

De una parte, actitud negativa, hablamos una variedad lingüística incorrecta; pero, de otra, no queremos rechazarla. ¿Por qué?



La solución que parece aglutinar todo este caleidoscopio actitudinal es la categoría de ‘diferente’ (“*No hablamos mejor ni peor, sino de forma diferente*”). La marca de identidad grupal nos define como comunidad de habla y nos conduce hacia la lealtad lingüística, es decir, a la preferencia por usos no adecuados o normativos, en definitiva a lo que se ha denominado como “**prestigio encubierto**”.

Esta situación nos introduce de lleno en una encrucijada lingüística, a caballo entre lo normativo-correcto-ajeno a nuestra comunidad y lo genuino-diferenciador-patrimonio cultural y hereditario. La pauta más destacable de la conducta será la funcionalidad. Así, se hará uso de la variedad dialectal como instrumento de comunicación con los miembros de nuestra comunidad sociocultural; pero, al mismo tiempo, se irá consolidando cada vez más la conciencia de que esta variedad está interponiéndose en el intento de conseguir un propósito más amplio, se está constituyendo en una interferencia en el camino hacia una plena realización. Se producirá, pues, un difícil equilibrio entre la valoración negativa de la variante dialectal y la “justificación” del uso de esta misma variante.

Desde el momento en que somos conscientes de esta realidad, la inseguridad lingüística va a ser una constante en nuestros comportamientos comunicativos.

Erradicar las conciencias lingüísticas negativas, ayudar a construir actitudes positivas hacia las variedades lingüísticas minoritarias, así como contribuir a la formación de hablantes multiestilistas –capaces de adaptar su estilo de habla a la situación social en que se encuentren– debe ser tarea de todos; pero fundamentalmente de las instituciones educativas, que tienen a su cargo la responsabilidad en la formación de los ciudadanos. Y así debería quedar claramente reflejado en los proyectos curriculares de colegios e institutos, agentes formativos directos de niños y adolescentes.

Una atenta lectura de los currículos oficialmente establecidos para el área de Lengua castellana y Literatura, tanto en Educación Primaria como en Secundaria, nos muestran una postura clara y definida en consonancia con lo expuesto anteriormente.

Así, el Real Decreto 1344/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria, hace las siguientes apreciaciones en su introducción al área de Lengua castellana y Literatura:

a) Referidas a las actitudes de los docentes:

...la enseñanza de la Lengua y Literatura en Primaria debe partir de los usos de la lengua que los niños y las niñas traen a la escuela. El entorno lingüístico en el que viven, junto con los factores culturales y socioeconómicos que lo determinan, lleva consigo grandes diferencias en su competencia lingüística al comienzo de la Primaria y también, a menudo, importantes divergencias de uso (dialectales, lexicográficas, fonológicas, etc.). Es preciso asumir y respetar ese bagaje lingüístico, que es el lenguaje funcional del niño, y a partir de él sugerir y propiciar patrones lingüísticos que amplíen las posibilidades de comunicación e inserción social.



b) Referidas a las actitudes de los discentes:

... los alumnos han de apreciar las diferentes variedades lingüísticas, tanto las existentes entre diferentes lenguas como las propias de distintos grupos en el uso de una misma lengua, apreciando incluso aquellas variedades que acaso están culturalmente desvalorizadas, pero que cumplen las funciones comunicativa y representativa dentro de un determinado medio social.

Estos dos fragmentos destacados vuelven a repetirse, casi de manera literal, en la introducción al área de Lengua castellana y Literatura que presenta el Real Decreto 1345/1991, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por tanto, si desde las instituciones educativas se alcanza a tener una idea perfilada en torno a la variedad del español que hay que enseñar –basada en el conocimiento de la realidad dialectal y sociolingüística–, o lo que es lo mismo, proporcionar el enfoque funcional de la lengua, basado en el respeto a las distintas variedades del español normativo, estaremos contribuyendo a favorecer la diversidad lingüística. Este hecho, en sí mismo, resulta bastante significativo en el intento de atenuar la inseguridad lingüística que hemos venido corroborando; al mismo tiempo que puede ser útil para lograr la acomodación comunicativa que contextos sociales más amplios pueden requerir en un momento determinado.

De la misma manera, todos debemos aunar esfuerzos para “crear conciencia” ante el poderoso ente mediático que es la televisión. La estimulación de la dimensión crítica puede ser un buen aliado en la lucha contra sus efectos homogeneizadores.

Por todo esto, la aproximación al estudio de una realidad lingüística no puede dejar de contemplar y valorar el peso que determinadas actitudes están ejerciendo sobre dicha realidad. Las palabras de F. Moreno Fernández (1998) en demanda de investigaciones que pongan de relieve la interacción entre los planos actitudinal y lingüístico así lo corroboran: *El peso de las actitudes sobre la realidad social ha sido suficientemente valorado por disciplinas como la sociología o la psicología desde hace muchas décadas; el peso de las actitudes sobre la realidad lingüística ya ha comenzado a recibir la atención que merece; pero aún son muchos los aspectos que se desconocen acerca de su naturaleza y sus repercusiones sociolingüísticas.*

